



Resolución de Decanato 421 / 2026 - EXA -UNSa

Exp 8679/2019- Dr. BARBERIS ÁNGEL RUBÉN - Actividades Académicas del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas - Segundo Cuatrimestre del año 2019.-

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
09/06/2026

VISTO la Nota 117/2026, presentada por Dr. Ángel Rubén BARBERIS, solicitando la acreditación de las actividades docentes realizadas en el segundo cuatrimestre del año 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la directora del Departamento de Informática - Lic. Cecilia Espinoza, toma conocimiento y brinda su aval.

Que el Decano, autoriza lo solicitado por el docente, aclarando que en el periodo que correspondía emitir la respectiva resolución, la Universidad y Facultad se encontraban en un contexto de pandemia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Acreditar las Actividades Académicas realizadas durante el Segundo Cuatrimestre del año 2019; por el Dr. Ángel Rubén BARBERIS, DNI N° 20.811.536, en el cargo de **Profesor Adjunto** – Dedicación Exclusiva como responsable en el dictado de las asignaturas:

Programación Numérica de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan de Estudios 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación – Plan de Estudios 2012.

Cálculo Numérico de las carreras Licenciatura en Matemática – Plan de Estudio 2010 y Profesorado en Matemática – Plan de Estudio 1997.

ARTÍCULO 2º: Acreditar las Actividades Académicas realizadas durante el Segundo Cuatrimestre del año 2019; por el Dr. Ángel Rubén BARBERIS, DNI N° 20.811.536, en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** – Dedicación Simple a cargo de las clases prácticas de la comisión de la asignatura:

Cálculo Numérico de las carreras Licenciatura en Matemática – Plan de Estudio 2010 y Profesorado en Matemática – Plan de Estudio 1997, durante el Segundo cuatrimestre del año 2019.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Dr. Ángel Rubén BARBERIS, Departamento de Informática, Decanato, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.

MFL/MPC/amc



LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa